

Unidad de Vehículos y Talleres
Dir. Sr. Nestor Martínez

**PLIEGO DE CONDICIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE 2 GRUAS
HIDRAULICAS ARTICULADAS PARA SER INSTALADAS EN CAMIONES PROPIEDAD DE
LA INTENDENCIA**

A.- GENERALIDADES

1.- Las unidades ofertadas serán equipo nuevo, de modelo estándar y de diseño más reciente de la marca ofertada.

2.- El diseño de los componentes mecánicos debe ser tal que las tensiones impuestas por la aplicación de cargas de uso normal no deben causar ruptura, deformación permanente ni desgaste indebido de ningún componente (chasis, ejes, etc.).

3.- Se deberá especificar el plazo de entrega de la unidad, el mismo se contará a partir de la fecha de notificación de la resolución de adjudicación de la propuesta hasta el momento de la recepción por parte de la Intendencia de Maldonado de la unidad en funcionamiento. Se tendrá en cuenta el plazo de entrega presentado.

4.- El período de mantenimiento de las ofertas deberá ser como mínimo de noventa (90) días.

5.- Los proponentes establecerán en sus ofertas el plazo de garantía de buen funcionamiento y conservación de la unidad que coticen, el cual no podrá ser menor a 1 año. Dicho plazo comenzará a regir a partir de la recepción de las unidades por parte de la IDM.

Los oferentes indicarán claramente cuáles son las exigencias o condiciones para la validez de la garantía de buen funcionamiento, ya que posteriormente al llamado a Licitación no se reconocerá ninguna condición que no esté expresamente incluida en la propuesta.

6.- Durante el término de la garantía, serán de cuenta de la firma adjudicataria todos los gastos originados, como ser: mano de obra, repuestos, insumos, traslados, etc., debidos a inspecciones y mantenimientos que sean exigidos realizar a las unidades.

7.- A los efectos de evaluar el soporte del producto, el adjudicatario deberá demostrar fehacientemente que posee en el país un stock permanente y a la vista de los repuestos necesarios para el mantenimiento preventivo de los equipos ofrecidos.

La Intendencia se reserva el derecho de realizar las inspecciones que considere adecuadas y necesarias para la verificación de lo solicitado precedentemente.

8.- Se adjuntará un listado con los respectivos precios de repuestos y de los elementos de desgaste que a juicio del fabricante son necesarios para el mantenimiento de la unidad para 2000 horas de trabajo.

9.- Junto con la maquina se deberá proveer en versión impresa y en versión digital, la siguiente información:

9.1.- Un manual de operación y mantenimiento (servicio, reparación, ajustes)

9.2.- Un manual de taller indicando todas las partes y componentes del equipo con la información necesaria para realizar reparaciones y ajustes de la unidad.

9.3.- Un catálogo de partes con sus correspondientes códigos originales indicando todas las partes de la unidad.

Los elementos antes mencionados estarán redactados en idioma español o en el idioma de origen con la correspondiente traducción.

10.- La información técnica presentada debe ser completa y expuesta en el mismo orden de aparición que en el pliego licitatorio, además debe ser avalada por los catálogos y manuales provenientes directamente de fábrica.

11.- Todos los datos técnicos incluidos por el proponente oferente de la maquina ofrecida tendrán carácter de compromiso, es decir que si se verifica que los mismos no responden estrictamente a lo establecido en la propuesta, la Administración podrá rechazarlos de plano invalidando la oferta o rescindiendo el contrato respectivo según corresponda sin que ello dé lugar a reclamación de clase alguna por parte del proponente.

12.- Será obligatorio indicar a que empresas privadas y organismos estatales del país se les ha vendido ya unidades como las ofertadas así como también la cantidad de ellas. En el caso de que no se hayan vendido aún ninguna unidad será igualmente obligatorio manifestar claramente este hecho. Estas referencias se adjuntarán a los elementos integrantes de la propuesta.

13.- El proponente se compromete a prestar todo el asesoramiento técnico requerido, tanto para el uso del equipo como para su mantenimiento y reparación. Asimismo deberá especificar claramente en su propuesta en qué consistirá dicho asesoramiento (asesoramiento permanente para los usuarios, cursos de capacitación para operadores y mecánicos, etc). El precio de este servicio se considerará incluido en el precio de la oferta.

Se brindarán los siguientes cursos de capacitación sin cargo en las instalaciones de la Intendencia de Maldonado:

13.1 Para operadores en el uso del equipo y chequeo diario del mismo. (4 funcionarios)

13.2 Para personal de mantenimiento (8 funcionarios máximo)

14.- La unidad vendrá pintada con el color de fabrica.

Se indicará con detalle el proceso anticorrosivo dado a las distintas partes del chasis y la grua y los espesores de cada capa de pintura.

15.- EVALUACION DE OFERTAS.-

Las ofertas serán estudiadas por la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones, la que dictaminará respecto de cual es la oferta mas conveniente a los intereses de la Intendencia.

El dictamen de la Comisión no generará ningún derecho a favor de los oferentes.

La comparación de ofertas se realizará de acuerdo a los siguientes factores de ponderación.

El puntaje máximo de los 3 factores es de 100 puntos, que corresponden a la máxima ponderación.

La oferta que obtenga el mayor puntaje será considerada **oferta mas conveniente**.

Factor 1	Evaluación técnica	30 puntos
Factor 2	Precio	50 "
Factor 3	Garantía	15 "
Factor 4	Antecedentes	5 "

Total **100** "

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes factores:

Precio: 50 puntos

Precio oferta mas bajo/ precio oferta evaluada x 50 = Puntaje obtenido

Evaluación técnica: 30 puntos

Se otorgarán de 16 a 30 puntos a la propuesta cuya calidad de ensamble, montaje y materiales estén por encima de la sugerida.

Se otorgaran de 6 a 15 puntos a la propuesta cuya calidad de ensamble, montaje y materiales se consideren equivalentes de la sugerida.

Se otorgaran de 2 a 5 puntos a la propuesta cuya calidad de ensamble, montaje y materiales estén por debajo de lo sugerido. En este caso la evaluación puede ser excluyente.

Se otorgaran 0 puntos a la propuesta cuya calidad de ensamble, montaje y materiales sean considerados inaceptables.

Garantía: 15 puntos

Se otorgarán de 6 a 15 puntos a la propuesta que presente una garantía mayor a la sugerida en tiempo y condiciones.

Se otorgarán de 2 a 5 puntos a la propuesta que presente una garantía igual a la sugerida en tiempo y condiciones.

Se otorgarán 2 puntos a la propuesta que presente una garantía menor a la sugerida en tiempo y condiciones.

Antecedentes: 5 puntos

Se otorgarán de 2 a 5 puntos a las ofertas que presenten 3 o mas antecedentes de suministro, montaje y entrega técnica de estos equipos.

Se otorgarán 0 a 2 puntos a las ofertas que presenten 2 antecedente de suministro, montaje y entrega técnica de estos equipos.

Se otorgarán 0 puntos a las ofertas que no cumplan con los antecedentes mínimos solicitados.

Solo se computarán los antecedentes que sean demostrables y de los cuales se presenten referencias.

Especificaciones técnicas para grúas montadas sobre camión

A1.-

La grúa deberá ser certificada, por lo menos, bajo norma ISO 9001.

Deberá tener como mínimo 2 extensiones hidráulicas y un alcance mínimo de 7 m con las extensiones hidráulicas. Los estabilizadores serán extensibles con apertura no menor a 3,4 m y apoyos hidráulicos. La grúa deberá ser del tipo de 6 tm mínimo.

A2.- Estabilizadores:

Describir mediante diagrama los puntos anteriores y además proporcionar un dibujo indicando las dimensiones que ocupa con estabilizadores abiertos. La grúa recogida, deberá tener peso centralizado. Se mostrará la excentricidad del eje de la grúa respecto al eje del camión y grúa cerrada en el camión.

A3.- Sistema hidráulico:

Describir el sistema mediante diagrama. La bomba hidráulica será preferiblemente de pistones. Indicar la presión (bar) y flujo (l/min) hidráulicos de trabajo. La presión de trabajo deberá ser como mínimo de 250 bar. El sistema tendrá por lo menos filtrado en el retorno es mejor si ademas tiene en la alta presión. Los comandos serán de movimientos horizontales (vertical) y a

los dos lados del camión. Se apreciará que la grúa tenga un sistema rápido de extensión, para los alargues.

Deberá tener actuadores hidráulicos para el accionamiento del grapo

A4.- Seguridad:

Los cilindros hidráulicos, deberán venir equipados con válvulas Holding.
Protección de sobrecarga , hidráulica o eléctrica.

A5.- Se deberá indicar:

- 1.- Momento de elevación min 5,5 tm
- 2.- Alcance hidráulico horizontal min 7 m
- 3.- Alcance hidráulico vertical min 10 m
- 4.- Angulo de giro min 370°
- 5.- Extensión Max. de los estabilizadores laterales min 3400 mm
- 6.- Indicar la presión (bar) y flujo (l/min) hidráulicos de trabajo. La presión de trabajo deberá ser como mínimo de 250 bar.
- 7.- Capacidad del gancho de carga min 5.2 ton.
- 8.- Indicar la capacidad del deposito de aceite hidráulico y tipo de aceite
- 9.- Peso de la grúa completa con estabilizadores, fluido hidráulico, sin implementos no deberá ser superior a 1000 kg.
- 10.- Especificar tipo de estabilizadores extra que se proporcionen
- 11.- Especificar tipo de controles y ubicación respecto del camión
- 12.- Especificar tipo y características de los cilindros hidráulicos
- 13.- Especificar características de la bomba hidráulica
- 14.- Describir el sistema de fijación al chasis del camión y el kit correspondiente
- 15.- Describir el sistema de acople entre la bomba hidráulica y la toma de fuerza existente en el camión

A6.- Accesorios.-

Se cotizará aparte:

- un grapo hidráulico tipo almeja de 4 garras (chatarra) con aproximadamente: capacidad de carga 2000 kg. Capacidad en volumen 200 lt.
peso max 290 kg.
- un grapo hidráulico rotatorio de 2 garras tipo forestal con capacidad de carga 1000 kg y peso max 260 kg.

A7.- Montaje.- El montaje deberá incluir:

sobrechasis, bomba hidráulica, reservorio de aceite hidráulico, aceite hidráulico y modificación de caja de carga si necesario.

Los camiones son marca JMC modelo NKR JX LO90TR23 año 2012

Carga util 6800 kg menos el peso de la caja y grua

Peso total max. 10000 kg.

Medidas:

- distancia exterior entre largueros 870 mm
- sobrechasis 2 perfiles C 110 mm
- distancia del sobrechasis al suelo 910 mm
- altura de caja desde sobre chasis hasta arriba 1010 mm
- largo de caja afuera afuera 4770 mm
- ancho interior de caja 2100 mm
- distancia entre cabina y caja 800 mm
- distancia entre ejes 4780 mm

Por consultas dirigirse a Dir. Gral. de Obras, Unidad de Vehículos y Talleres, tel. 42222798